



II Torneo UPV de Deporte Femenino

Normativa de participación

El Área de Deportes de la Universitat Politècnica de València convoca el **II Torneo UPV de Deporte Femenino**, para el sábado 23 de septiembre de 2023, en el que podrán participar las jugadoras nacidas en 2006 y 2007.

El objetivo de este torneo es promover y visibilizar el deporte femenino, y fomentar las carreras STEM, así como fomentar la práctica deportiva entre las futuras alumnas universitarias.

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar los equipos femeninos formados en los centros educativos o pertenecientes a los diferentes clubes deportivos de la Comunitat Valenciana, así como equipos formados expresamente para participar en este torneo.

Cada club o centro educativo podrá participar con 1 o varios equipos, en uno o varios deportes, y el máximo de jugadoras por equipo se establecerá en 10. En caso de no alcanzar el número mínimo de jugadoras, podrán completarse los equipos con jugadoras nacidas con posterioridad a 2007.

2. DEPORTES*:

Los deportes en los que se podrá participar son los siguientes:

- Fútbol-Sala
- Baloncesto
- Balonmano
- Voleibol

**El Área de Deportes de la Universitat Politècnica de València se reserva el derecho de excluir aquel deporte que no tenga el suficiente número de equipos como para realizar el Torneo.*

3. UBICACIÓN

Todos los partidos se desarrollarán en el Pabellón de la UPV (Edificio 6A). Ubicación Maps:

<https://goo.gl/maps/ocxVdemekoSFpihD6>

4. INSCRIPCIÓN

Para inscribirse, será necesario rellenar el formulario de inscripción alojado en la web www.upv.es/adep antes del lunes 18 de septiembre de 2023 y aportar la lista de jugadoras (máximo 10) inscritas por equipo.

Cada equipo nombrará a una persona Responsable de Equipo (capitana o entrenador/a) que actuará en representación del mismo ante la organización

El horario de competición será de 9 a 15 horas, el día 23 de septiembre de 2023

La inscripción es gratuita y a las participantes se les obsequiará con algún detalle institucional.



ÁREA DE DEPORTES

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se establecerá un sistema de competición de grupos, y una fase final. Los horarios de juego definitivos se determinarán los días previos y se comunicarán a las responsables de equipos.

El Área de Deportes facilitará a los equipos, el calendario de la competición y la normativa específica detallada de los distintos deportes, los días previos al **23 de septiembre**.

Tras la finalización de la competición se procederá a la entrega de los trofeos en cada modalidad.

6. TIEMPOS DE JUEGO Y HORARIOS

Los días previos se facilitará esta información.

Podrán reducirse tiempos de juego para un mejor desarrollo del torneo.

7. RECLAMACIONES:

El plazo de reclamación será de 10 minutos a partir de la finalización del partido a través de la persona Responsable del Equipo (capitana o entrenador/a).

Las reclamaciones serán resueltas por el Comité de Competición y publicadas en el tablón del punto de control donde se desarrolla la competición de la modalidad deportiva a la que se refiera la sanción. Se podrán consultar también en la Secretaría Técnica de la competición

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes en todas las modalidades de deportes de equipo, serán designados por el Área de Deportes.

9. DELEGADAS DE CAMPO

Serán personas designadas por el Área de Deportes, encargadas de velar por el correcto desarrollo de la modalidad deportiva, así como de la recogida y entrega de las actas de los encuentros, al finalizar los mismos. Tendrán carácter informativo a requerimiento del Comité de Competición

10. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Todos los equipos, jugadoras y responsables de equipo, aceptan las normas.

Cualquier interpretación de la presente normativa será desarrollada por el Comité de Competición y puesta en conocimiento de los delegados de los equipos a través del correo electrónico deportes@upvnet.upv.es